El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Caaguazú, conforme a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el Informe **Técnico de Evaluación de Ofertas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:---------

1) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
   a) Nº de PAC : 294.119
   b) Nombre del llamado : Segundo Llamado para Adquisición de Bebedero Eléctrico de Mesa para Bidón para la Circunscripción Judicial de Caaguazú.
   c) Modalidad : Contratación Directa.

2) **APERTURA DE SOBRES**: Según Acta N° 038/2015 de fecha 29 de Julio de 2015, en el local del Palacio de Justicia de Cnel. Oviedo, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas: ----------

Oferentes	RUC N°	Oferta Gs.
PAMAQ S.A.	80011245-8	23.400.000.-
DISTRIBUIDORA SUMMER de Aníbal Gamarra.	774435-8	21.841.820.-

Se ha invitado para este procedimiento a RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L., PAMAQ S.A., GMA S.R.L., CS COMERCIAL DE CRISTINA SILVA y DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL P. GAMARRA.----------

3) **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	PAMAQ S.A.	DISTRIBUIDORA SUMMER.
Formulario de oferta debidamente completado.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al art. 20 inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia de cedula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
DOCUENTOS ADICIONALES SOLICITADOS		
Fotocopia simple de la cedula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no hay fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de Especificaciones Técnicas ANEXO C	CUMPLE	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación que podrán corresponder tanto a empresas Públicas como privadas, cuya sumatoria en el periodo comprendido a los años (2013 y 2014) deberá ser como mínimo el 30%	CUMPLE	CUMPLE

Se deja Constancia de la verificación de los documentos contenidos en el SIPE presentados por los oferentes en el presente llamado constatándose que corresponden efectivamente a lo solicitado en la carta de invitación. **Además se ha verificado que los oferentes no se encuentran en el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH).**----------

PODER JUDICIAL
COMITE EVALUADOR
Circunscripción Judicial Caaguazú

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

OBS: La empresa DISTRIBUIDORA SUMMER no presento Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca ofertada, estos documentos le fueron solicitados por nota, subsanadas con el envió posterior. ----------

4) **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**: La evaluación de la propuesta presentada por los oferentes, se realiza en base al análisis de las especificaciones técnicas y del precio ofertado por los oferentes.----------

a) **Análisis de las especificaciones técnicas:**
En el cuadro de análisis de cumplimiento de especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los bienes ofertados por los oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial de Caaguazú verificándose que las empresas PAMAQ S.A. y DISTRIBUIDORA SUMMER de Aníbal Gamarra cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.----------

b) **Análisis de las ofertas:**
De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa al presente informe, se evalúan el producto ofertado por los oferentes, teniendo en cuenta la calidad de los bienes ofertados, el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas; y los precios ofertados por los oferentes, verificándose que el precio más económico para el ítems solicitado es el presentado por la empresa DISTRIBUIDORA SUMMER de Aníbal Gamarra.----------

4) **RECOMENDACION:** Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones establece en su art. 34 inc. C)....., bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratacion directa sin necesidad de ese mínimo de tres ofertas, el Comité de Evaluacion RECOMIENDA al Consejo de Administración; salvo mejor parecer, cuanto sigue----------

(a) **ADJUDICAR,** excepcionalmente en forma directa en el Segundo llamado a contratación Directa: para "Adquisición de Bebedero Eléctrico de Mesa para Bidon para la Circunscripción Judicial de Caaguazú", **PAC N° 294.119**, a la oferta, mas económica presentada conforme a lo solicitado en la carta de invitación y a la ley 2051/03, con precios no excesivos y acorde a los del mercado, de acuerdo al Cuadro de Precios adjudicados que se anexa al presente informe, a la siguiente empresa:----------

a.1) DISTRIBUIDORA SUMMER de Aníbal Gamarra, por un total de Gs. 17.641.470 (diecisiete millones seiscientos cuarenta y un mil cuatrocientos setenta mil), incluidas todas las cargas que correspondan.----------

a.2) DISMINUIR, cantidades a adquirir en el ítems 1 de 26 unidades a 21 unidades, atendiendo a que no se puede superar el monto previsto para el llamado que asciende a Guaraníes 18.000.000.----------

El COMITÉ DE EVALUACIÓN, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú el presente Informe Técnico de Evaluación de Ofertas----------

Coronel Oviedo, 25 de Agosto de 2.015.-

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMITE EVALUADOR
Circunscripción Judicial Caaguazú

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A DISTRIBUIDORA SUMMER de Aníbal Gamarra

ÍTEM Nº	CODIGO DE CATALOGO	UNID. DE MED.	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	DISTRIBUIDORA SUMMER de Aníbal Gamarra			
					PROCEDENCIA	MARCA	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	48101714-001	Unidad	21	BEBEDERO	CHINA	TOKIO	840.070	17.641.470
TOTAL:								17.641.470.-

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMITE EVALUADOR
Circunscripción Judicial Caaguazú

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador